



## REGISTRO EN LA SEDE ELECTRÓNICA

1. Acceda al siguiente enlace y pulse sobre el botón “Acceso al servicio online”:  
<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.ijsip?idConvocatoria=46>

Inicio El Ministerio **Servicios al ciudadano** Prensa

Ud está aquí: Inicio > Servicios al ciudadano > Trámites y servicios > No universitarios > Títulos extranjeros > Homologación

### Homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios

[Acceso al servicio online](#)

Plazo de presentación de solicitudes: ABIERTO PERMANENTEMENTE

2. Si dispone de Cl@ve podrá acceder directamente al trámite, pulsando sobre el botón “Acceder”.

cl@ve Con cl@ve **+Información**  
(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE) **Acceder**

En el caso de que disponga de un usuario y contraseña, deberá acceder con dichos datos.

SEDE Con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE):  Contraseña:  **Acceder**

Si no está registrado en la sede electrónica y tampoco dispone de Cl@ve, deberá realizar un registro previo. Para ello, deberá pulsar sobre el enlace “Regístrate”.

SEDE Con mi usuario de la sede electrónica



Usuario (DNI/NIE):  Contraseña:  **Acceder**

Si no está registrado, por favor [Regístrate](#) | Incidencias: [Incidencias de acceso](#)

Nota: Aunque en el campo Usuario se indique (DNI/NIE) es posible registrarse con otro tipo de documentos, como por ejemplo el pasaporte.



3. En la pantalla de "Registro" deberá seleccionar una de las dos opciones que figuran a continuación.

 <b>Registro de persona física</b> Si eres una persona, puedes registrarte a través de este enlace.	 <b>Registro de entidad</b> Si eres una empresa o entidad, puedes registrarte a través de este enlace.
--	--

4. Cumplimente los datos del usuario:

**¡Muy importante! El nombre, los apellidos y el documento de identidad deben coincidir exactamente con los datos con los que posteriormente vaya a tramitar su solicitud. En caso contrario no podrá consultar el estado de su expediente.**

\*Nombre:

\*Primer apellido:

Segundo apellido:

\*Fecha nacimiento:

\*Tipo documento :

\*Nº documento:

ⓘ Si selecciona como Tipo de Documento DNI deberá informar el IDESP, si por el contrario selecciona NIE deberá informar el IXESP para que el Sistema pueda verificar sus Datos de Identidad con la Dirección General de la Policía. [Ver ayuda identidad](#)  
Le recordamos en tal caso, que la información introducida en los campos **Nombre, Primer apellido y Segundo apellido** (en caso de estar informado) deben ser **EXACTAMENTE IGUALES** a los existentes en su documento de identificación.

La tarjeta roja no es válida para el registro en la sede electrónica, ya que no cuenta con el IXESP y no permite la verificación. En ese caso, deberá seleccionar otro tipo de documento, como, por ejemplo, un pasaporte.



5. Rellene el resto de datos personales obligatorios:

\*Correo electrónico :

\*Repita correo electrónico:

\*Teléfono móvil :

**i** El correo electrónico y el teléfono móvil indicados se utilizarán para recibir comunicaciones relativas a los trámites implementados en esta sede electrónica.

6. Marque las casillas sobre los datos personales y pulse sobre el botón “Aceptar”.

DECLARACIONES

Declaro que los datos que figuran en la solicitud de registro son ciertos, asumiendo en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de su inexactitud y autorizando al Ministerio de Educación y Formación Profesional la consulta de los mismos en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad de la Dirección General de la Policía.

Doy mi consentimiento

**Información importante**

Al firmar esta petición queda establecido que usted presta su consentimiento expreso al tratamiento de sus datos personales. Lea, antes de firmar, la información básica.

**Información básica**

Los datos personales recogidos serán incorporados en el registro de actividades de tratamiento del Ministerio de Educación y Formación Profesional denominado SEDE ELECTRÓNICA en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos:

7. Verifique sus datos de acceso al sistema y guarde o imprima los datos de su Registro. Necesitará recordar estos datos para trámites posteriores.

Registro

Paso 1 > Paso 2: Verifique sus datos > Paso 3

Compruebe sus datos de acceso al sistema. Tenga en cuenta que serán los mismos para cualquier trámite de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La contraseña es muy importante para posteriores trámites, por lo que es conveniente que la conserve. En el fichero que puede usted visualizar a continuación aparece ese dato. Conviene que lo anote, guarde o imprima.

Datos de su Registro

Si está conforme con los datos pulse “Confirmar” para quedar registrado. Pulse volver para modificarlos

Información del usuario:

- ▶ Nombre: Prueba
- ▶ Primer apellido: Prueba
- ▶ Segundo apellido:

Información para el acceso al sistema:



8. Active su usuario para acceder al sistema. Recibirá un correo electrónico con la información necesaria.

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

### Registro

Paso 1 > Paso 2 > **Paso 3: Active su cuenta**

**ES NECESARIO ACTIVAR SU USUARIO PARA ACCEDER AL SISTEMA.** En breves momentos, máximo 2 horas, recibirá un correo electrónico con la información necesaria. Para estar seguro de que recibe el mensaje, agregue el dominio "mecd.es" a la "lista de correo seguro" de su correo electrónico.

Si no recibe el mensaje en su "bandeja de entrada", compruebe las carpetas "correo masivo", "correo no deseado" o "spam". Si aun así no lo recibiese, utilice la opción "**¿No puedes acceder a la sede electrónica?**" seleccionando "**No he recibido el correo de activación**".

Para cualquier duda o incidencia, diríjase a la opción del menú "[Ayuda](#)".

Recuerde que el procedimiento de activación debe realizarlo en las próximas 24 horas, ya que de lo contrario se le podrá volver a requerir que realice un nuevo proceso de registro.